EMPRESA BUENHOGAR BUHGARNEGOCIOS S.A

Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre del 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

Buenhogar Buhgarnegocios S.A. Se Constituyó 18 De Septiembre Del 2014 Y Fue Inscrita En El Registro Mercantil El 12 De Septiembre Di 2014, En El Cantón Guayas, Provincia Del Guayaquil, Siendo Su Domicilio Legal El Cantón Guayaquil, Provincia Del Guayas En Ecuador Y Su Domicilio Principal Esta En La Calle Clemente Baffén Parroquia: Ximena Interseccion: Chimborazo Edificio: Bemasa Referencia Ubicación: Debajo De Almacenes Buenhogar

Su actividad económica principal es Venta al Por Mayor y Menor de Artículos para el Hogar. La Compañía se encuentra calificada y registrada en la Superintendencia de Compañías para ejercer las funciones de Servicios de administración de bienes inmuebles, bajo número de expediente No. 180613 de la Superintendencia de Compañías.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Código Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente, así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes:

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.

  Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados

- por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía a determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Existencias

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gasto de venta y distribución.

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(g) Pasivos

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.